



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROGRAMA INTEGRAL METROPOLITANO
PLANIFICACIÓN 2018
“Diez años del Programa Integral Metropolitano”

1. PRESENTACIÓN

La presente planificación anual del Programa Integral Metropolitano (PIM) se realiza en su décimo año de trabajo. El PIM viene trabajando en relación a tres objetivos estratégicos:

a) promover, acompañar, monitorear y colaborar a evaluar prácticas universitarias de los diversos servicios universitarios que tiendan a la integración de funciones de extensión, enseñanza e investigación, a los abordajes interdisciplinarios y al diálogo entre el saber académico y el saber popular;

b) promover y fortalecer los procesos participativos de trabajo con actores sociales e institucionales que contribuyan a comprender y abordar problemas socialmente relevantes

c) impulsar espacios de co-gestión participativa del Programa, que sean respetuosos de las prácticas universitarias involucradas en torno al aporte académico y sustentabilidad social, y que a la vez faciliten la toma de decisiones sobre las tareas que la Universidad realiza de forma conjunta a nivel territorial.

Cabe destacar que la búsqueda de consecución de estos objetivos estratégicos se hace en un marco institucional de nuestra Universidad en lo que refiere a la extensión y actividades en el medio, lo que influye de forma directa en las capacidades del equipo del Programa y otros actores universitarios y extra universitarios al momento de poder avanzar en su concreción.

En este escenario, a partir de instancias de intercambio con autoridades, diversos servicios y actores con los cuales trabaja de forma continua el Programa, nos dispusimos a iniciar un proceso de planificación donde se contemplará la situación descrita arriba, la evaluación realizada por el propio Programa en Diciembre de 2017, así como las orientaciones generales que pautan el quehacer del PIM en tanto programa integral-territorial.

Interesa destacar que se realizó un proceso intenso de trabajo donde se buscó priorizar espacios y líneas de trabajo en base a los compromisos previamente contraídos con servicios universitarios y actores sociales e institucionales. Esto llevó a la continuidad de algunas de las líneas de trabajo ya existentes, a la discontinuidad de otras, y a la apertura de nuevos proyectos. A partir de dichas definiciones se redistribuye el trabajo y modifica la organización de las tareas del equipo docente, en función de las líneas priorizadas y recursos disponibles en este momento.

En los siguientes apartados se presentan los objetivos de trabajo del Programa para el presente año, las líneas de trabajo con sus respectivos componentes y las tareas que asumirá el equipo docente del PIM en relación a las mismas.

2. OBJETIVOS 2018

- 1- Aportar a la consolidación Institucional del PIM en la UdelaR.
- 2- Consolidar las líneas de investigación, extensión y docencia realizadas en los diferentes espacios de trabajo con actores sociales e institucionales.
- 3- Consolidar el número de servicios, docentes y estudiantes universitarios involucrados en el Programa a partir de mejorar el formato organizativo pautado en esta etapa del programa.
- 4- Desarrollar la producción académica desde las líneas de trabajo del Programa.
- 5- Generar instancias de formación para el equipo docente del Programa.

3. LÍNEAS DE TRABAJO Y ACCIONES PREVISTAS PARA 2018

3.1. Consolidación institucional del Programa

3.1.1. Coordinación institucional

Acciones:

- Convocar a los distintos actores con los que se vincula el Programa, a los efectos de gestar un ámbito de co-gestión del PIM.
- Consolidar la participación del Programa en la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.
- Consolidar la participación del Programa en la Red de Extensión y otros ámbitos similares que nutran el desempeño del PIM.

Responsable: Coordinación del Programa.

3.1.2. Convenios

Acciones:

- Consolidar los convenios y acuerdos de trabajo que se mantienen con Universidades públicas de la Región.
- Concretar convenio específico con el Programa Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina (APPEAL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Generar acuerdos formales con actores institucionales extra Universidad.

Responsable: Coordinación del Programa.

3.1.3. *Comunicación institucional*

Acciones:

- Mejorar y potenciar el sitio web del PIM en articulación con el Portal de la UdelaR.
- Desarrollar otros canales de difusión de actividades del PIM en correo electrónico y redes sociales.
- Consolidación del proyecto de fotogalería-escuela a cielo abierto en el predio del PIM, a los efectos de exponer creaciones y experiencias universitarias en el territorio.
- Elaboración de contenidos a partir de entrevistas a actores sociales y universitarios para compartir en la Uni Radio y en radios comunitarias locales donde se compartan experiencias universitarias en el territorio.

Responsables: Prof. Adj. Agustín Cano, Asist. Maria Schumukler.

3.1.4: *Eventos académicos:*

Acciones:

- Ciclo de actividades “10 años del Programa Integral Metropolitano”. Organización de conferencias, jornadas y seminarios sobre temas ligados a la extensión universitaria y los estudios sobre la universidad, con presencia de académicos nacionales y extranjeros invitados.
- Colaboración con la organización de las Jornadas Nacionales de Extensión Universitarias promovida por la CSEAM. Participación en la Comisión Organizadora y en el comité Académico de dichas Jornadas. En particular, el PIM aportará a las Jornadas: la organización de una mesa redonda enfocada en los programas integrales como estrategia de desarrollo integrado de las funciones universitarias en territorio (en co-organización con el Programa APEX-Cerro), un curso sobre

metodologías participativas de extensión universitaria, y una actividad preparatoria de reflexión pública sobre el tema “producción social del hábitat y extensión universitaria”.

Responsables: Prof. Adj. Marcelo Pérez, Prof. Adj. Delia Bianchi, Prof. Adj. Agustín Cano, Asist. Lauren Isach y Asist. María Schmukler

3.2. Abordaje territorial, comunidad y derechos colectivos

3.2.1. Ambiente y territorio

Acciones:

-EFI “Problemas Ambientales y Territorio”, coordinado por docentes de FADU, FCIEN y del PIM. Se trabaja con actores sociales e institucionales de las cuencas del arroyo la Chacarita y Laguna del Cisne.

-Curso “Problemas Ambientales y Territorio: una aproximación desde las metodologías participativas a dos cuencas metropolitanas”, abierto a estudiantes avanzados de las distintas carreras de la UdelaR.

-Pasantía/proyecto “Problemas ambientales y territorio”, abierto a los estudiantes que realizaron el curso.

Responsables: Prof. Adj. Marcelo Pérez, Asist. María Schmukler, Asist. Lauren Isach.

3.2.1. Movimientos barriales y expresiones de la cultura

Acciones:

- Desarrollo del Espacio de Formación Integral (EFI) “Espacio público, organización barrial y cultura en Punta de Rieles y Villa García”, con la participación de docentes y estudiantes del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS).

- Apoyo a los procesos de formación y consolidación de colectivos vecinales en los barrios La Casona, Villa Centauro, Punta de los Rieles y Villa García con apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración.
- Colaboración en la organización de festejos populares barriales.
- Planificación y realización de instancias teórico-metodológicas con estudiantes de ISEF y Trabajo Social.

Responsables: Prof. Adj. Delia Bianchi, Asist. Leticia Folgar, Asist. Lauren Isach.

3.1.2. Participación social y transformaciones urbanas

Acciones:

- Seguimiento del EFI “Inter-Acción Colectiva (Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva)” integrado por docentes y estudiantes de FPSICO, FCS e ISEF.
- Participación en la comisión de co-gestión del complejo Salud, Cultura y Deporte de Flor de Maroñas.

Responsable: Prof. Adj. Delia Bianchi

- Planificación y realización de instancias de divulgación social de los resultados del Proyecto de Investigación titulado “Transformaciones Territoriales e Integración barrial. Las posibilidades de construir un nosotros”, financiado por la CSIC (I+D, 2013-2015).

Responsable: Prof. Adj. Marcelo Pérez

3.1.3. Espacios públicos, organización barrial y género

Acciones:

-Ejecución del proyecto de apoyo a la investigación estudiantil “Planificación del espacio público desde una perspectiva de género en la periferia montevideana
Estudiante Referente: Valentina Moreira Docentes Orientadores: Prof. Adj. Álvaro Trillo(Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo) y Prof. Adj. Marcelo Pérez (Programa Integral Metropolitano). Asesoramiento: Asist. María Schmukler.

3.1.4. Diseño participativo y gestión barrial de equipamiento urbano

Acciones:

-Ejecución del proyecto estudiantil de extensión “Diseño participativo del barrio Vista Linda” desarrollado por estudiantes de arquitectura y ciencias sociales. Docentes Orientadores: Prof. Adj. Álvaro Trillo(Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo) y Prof. Adj. Marcelo Pérez (Programa Integral Metropolitano).

3.1.5. *Transformaciones territoriales en la región metropolitana*

Acciones:

- Elaboración de una propuesta académica (observatorio o símil) de mediano plazo sobre conflictos territoriales metropolitanos, donde se articulen y de continuidad a los procesos de producción de conocimientos en la temática. Co-organizado entre el programa y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, articulado con unidades académicas que integran el núcleo interdisciplinario “Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea” del Espacio Interdisciplinario de la UdelaR.

Responsables: Prof. Adj. Marcelo Pérez, Asist. Leticia Folgar, Asist. Lauren Isach, Asist. Maria Schmukler.

3.1.6. Formación para técnicos locales e integrantes de organizaciones sociales.

Acciones:

-Re-edición del curso de educación permanente “Abordajes territoriales en contextos desiguales”. Dirigido a técnicos (graduados) e integrantes de organizaciones sociales. Apoyo de la Oficina Territorial Belloni del Ministerio de Desarrollo Social y el Plan de Integración Socio-habitacional ‘Juntos’.

Responsables: Prof. Adj. Marcelo Pérez, Prof. Adj. Delia Bianchi, Asist. Leticia Folgar, Asist. Lauren Isach, Asist. Maria Schmukler.

3.3. Universidad en contexto de encierro (Unidad N°6 Punta Rieles, Instituto Nacional de Rehabilitación)

3.3.1. Relación de la Unidad N°6 y su territorio circundante

Acciones:

-EFI “Diálogos Teatrales: Derecho al arte en contextos comunitarios” co-organizado por la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático (EMAD), la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) y el PIM. Apertura de un espacio de laboratorio de creación teatral dentro de la Unidad N°6 con frecuencia semanal de mayo a noviembre. Esta propuesta incluye también una pasantía de Teatro comunitario a realizarse en la Casa del PIM. Se trata de un espacio de práctica para estudiantes del posgrado de Docencia Teatral en la casa del Programa, abierto a todos los vecinos. Se pretende así ampliar el campo de acción de la pasantía expandiendo sus límites hacia el trabajo comunitario, permitiendo además tender puentes extramuros de la Unidad N°6, invitando especialmente a aquellas Personas Privadas de Libertad (PPL) que tengan salidas transitorias o que estén próximas a obtener su libertad. El EFI también procurará coordinar con el espacio de la Red de Cultura del Municipio F.

-Desarrollo de actividades que favorezcan el intercambio entre PPL en la Unidad 6 y el entorno barrial próximo, con miras a contribuir en procesos de integración territorial. La estrategia se centrará en poner a la Unidad en vínculo con otros espacios de formación integral que se desarrollan en el territorio próximo, en particular se apostará al intercambio con el EFI “Espacio público, organización barrial y cultura” desarrollado por FCS e ISEF.

-Proyecto “Cárcel Pueblo”, proyecto de extensión que involucra a la Facultad de Arquitectura Diseño (FADU), La Facultad de Psicología y el PIM orientado a aportar desde una mirada arquitectónica del conjunto edilicio de la Unidad N°6. Se contempla poner el foco tanto en el plano urbanístico pensando en los usos actuales y los potenciales así como la vinculación de la cárcel con su entorno, como en el plano edilicio.

3.3.2. Gestión de emprendimientos y derechos laborales

Acciones:

-Pasantía final de grado de Estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho (FDER) con emprendimientos desarrollados por PPL en la Unidad N°6.

-Trabajo de campo del Curso “Metodología de la Extensión” de Relaciones Laborales de la FDER con emprendimientos desarrollados por PPL en la Unidad N°6.

3.3.3. Coordinaciones inter-institucionales

Acciones:

-Realización de una Jornada de exposición de lo trabajado en durante el año entorno a este componente.

-Participación en Mesa permanente de educación en contextos de encierro

Responsables: Asist. Leticia Folgar, Asist. Lauren Isach

3.4. Arte y cultura popular

3.4.1. Educación musical y comunidad

Acciones:

- Educación musical para niños jóvenes y adultos de Montevideo y Región Metropolitana en la Casa del PIM a través del Grupo Sonantes de la Escuela Universitaria de Música (EUM).

-“Con-ciertos territorios”: presentaciones de la Camerata PIM del Grupo Sonantes en el marco de las distintas intervenciones del Programa a lo largo del territorio.

-Curso electivo “Educación musical y comunidad”, coordinado por la EUM y el PIM, donde los estudiantes universitarios realizarán su práctica dentro del espacio de Educación musical en Casa PIM.

Responsable: Prof. Adj. Agustín Cano

3.4.2. Cerámica y alfarería

Acciones:

-Actividades de sensibilización y formación con vecinas/os y organizaciones presentes en el territorio sobre el oficio de alfarero, a ser coordinada por docentes del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA) y del PIM.

-Curso teórico-práctico “Artes del Fuego” para estudiantes del IENBA, que realizarán su práctica dentro de las intervenciones en el territorio.

-Articulación con el proyecto “Me gustan los estudiantes” organizado por el PIM y el Liceo N°58.

Responsable: Prof. Adj. Agustín Cano

3.4.3. Intervenciones desde el PIM en imágenes (Muestra fotográfica permanente - Fotogalería)

Acciones:

-Acuerdo de trabajo con la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual (FADU) para la elaboración de contenidos para una muestra en la fotogalería a cielo abierto de la Casa del PIM. Los contenidos surgirán de la articulación con el proyecto “Me gustan los estudiantes” realizado por el PIM y el Liceo N°58 “Mario Benedetti”.

-Acuerdo de trabajo con el Área Gráfica del Instituto Nacional de Bellas Artes para la elaboración de afiches sobre el tema “100 años de la Reforma de Córdoba” a ser exhibidos en la fotogalería a cielo abierto de la Casa del PIM.

Responsables: - Asist. María Schmucler y Prof. Adj. Agustín Cano

3.4.4. Formación para vecinos, educadores y técnicos.

Acciones:

-Elaboración conjunta con la Red de Cultural del Municipio F, de un curso de educación permanente dirigido a integrantes de comisiones culturales, talleristas/educadores y técnicos vinculados a las políticas culturales del Municipio F.

-Presentación del curso a la CSEP para su aprobación y financiación. Co-organizado entre el programa y los servicios/espacios universitarios vinculado a la temática (FHUCE-SCEAM, IENBA, Diplomado en Gestión Cultural del Espacio Interdisciplinario).

Responsables: - Prof. Adj. Delia Bianchi, Asist. Lauren Isach, Prof. Adj. Agustín Cano.

3.5. Producción agroecológica y organizaciones sociales.

3.5.1 Producción agroecológica y manejo animal.

Acciones:

- Proyecto Manejo agroecológico y pastoreo racional de ovinos en predios de productores familiares *de la Región Metropolitana*. Organizaciones participantes: Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) (responsable), Red de Agroecología del Uruguay (RAU). Instituciones/servicios participantes: PIM, Facultad de Veterinaria e Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (IIBCE). Financiado por el llamado “+Tecnologías para la Producción Familiar – Segunda Edición”, Dirección General de Desarrollo Rural, MGAP. Inicio del Proyecto: marzo de 2017. Duración: dieciocho (18) meses, siendo el organismo financiador la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del MGAP

3.5.2 Sustentabilidad económica y producción agroecológica de ovinos

- EFI “Costos para la gestión de emprendimientos sociales y comunitarios” entre FCEA, Facultad de Veterinaria (FVET) y el PIM.

Responsables: Prof. Adj. Marcelo Pérez y Asis. Rodrigo García (seguimiento virtual).

3.6. Sensibilización a los procesos de extensión e integralidad en escenarios territoriales

3.6.1. Salud comunitaria

Acciones:

- Curso Introductorio a los Estudios Veterinarios (CIEV), donde estudiantes de la FVET de primer año realizarán su primera práctica.

- Curso de Odontología Social llevado adelante por dicha cátedra de la Facultad de Odontología, donde los estudiantes desarrollan su práctica de diagnóstico comunitario de salud bucal.

- Curso Objeto y Método del Desarrollo de la Licenciatura en Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales, donde los estudiantes realizan una práctica comunitaria con los colectivos sociales donde ponen en juego los tópicos y herramientas del desarrollo para la acción local.

- EFI “Salud Pública Veterinaria”, coordinado por el Área Salud Pública de FVET en articulación con el área de Extensión de FVET, donde realizan su práctica estudiantes de cuarto año de dicho servicio.

Responsable: Prof. Adj. Delia Bianchi.

3.7. Abordajes sobre educación y territorio

3.7.1. Enseñanza, investigación y extensión sobre educación y territorio

Acciones:

- EFI “Alternativas Pedagógicas y Territorio”, curso anual teórico-práctico dirigido a estudiantes de la UDELAR y del Consejo de Formación en Educación, co-organizado por el PIM y el Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad de la FHCE. Este curso incluye pasantías a realizarse en el segundo semestre en experiencias pedagógicas alternativas de la zona del PIM. En particular, se articulará con el Liceo N°58, la Escuela N°157, la Cooperativa Juana de América, y las experiencias de formación musical de los Grupos Sonantes y en cerámica de Bellas Artes.

Responsable: Prof. Adj. Agustín Cano

3.7.2. Trabajo con instituciones educativas

Acciones

-Proyecto “Me gustan los estudiantes”, co-organizado por el PIM y el Liceo N°58 “Mario Benedetti”. Proyecto de duración anual orientado al trabajo interdisciplinario en torno a la enseñanza y la investigación de la historia reciente. Servicios universitarios participantes: Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual de la FADU, IENBA, FHCE, Archivo General Universitario (AGU) y FCS.

-Actividades de formación permanente y actualización docente dirigidas a profesores de Enseñanza Media, co-organizadas por el PIM y el Liceo N°58 “Mario Benedetti”. Se planea realizar tres jornadas en diferentes momentos del año: 1) jornada “¿De qué se habla en una clase de historia?” Diálogo entre el Dr. Sebastián Plá (UNAM) y la Prof. Ana Zavala (IPA), realizada el 3 de marzo; 2) una segunda sobre el tema “50 años de 1968 en Uruguay y el mundo”; y 3) una jornada sobre el tema “feminismos”.

-EFI "Fútbol y sociedad: el deporte en tiempos mundiales", co-organizado por el PIM y el Grupo de Estudios Sociales y Culturales del Deporte del ISEF. Proyecto anual dirigido a niños, adolescentes y adultos vinculados a escuelas, liceos y clubes de baby fútbol de la zona del PIM, para trabajar con herramientas lúdicas y educativas el tema de cómo concebimos y nos relacionamos a través del deporte en general, y el fútbol en particular. Este proyecto incluirá en el mes de junio un seminario académico sobre el tema "Fútbol y sociedad", con invitados nacionales y extranjeros.

-Trabajo con la Escuela N°157 y el Liceo N°52 de Villa García en torno a la sistematización de la obra y el legado pedagógico y social del Maestro Martínez Matonte.

Responsables: Prof. Adj. Agustín Cano, Asist. Juan Caggiani y Asist. Lauren Isach.

4. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Las diferentes acciones reseñadas en el capítulo 3, se encuentran en relación con las líneas de investigación permanente que desarrolla el Programa desde sus tres Núcleos de Intervención e Investigación. Dichas líneas son desarrolladas por el equipo docente del programa e involucran también a equipos académicos de servicios universitarios.

Dichas líneas son:

Núcleo de intervención e investigación "Territorio, comunidad y derechos colectivos"

Sus líneas de investigación están dirigidas a comprender y abordar las transformaciones territoriales que se dan en la región noreste metropolitana de Montevideo. Para ello aborda los procesos de producción social del hábitat, las construcciones de identidad barrial, el espacio público, las dinámicas de segregación y cierre como los procesos de conflicto territorial que explican la división social del

espacio. Estos fenómenos son abordados atendiendo a los actores en disputa, las políticas públicas presentes, así como las distintas dimensiones y escalas presentes en esos procesos.

Núcleo de intervención e investigación "Mundo del Trabajo y las organizaciones sociales"

Sus líneas de investigación tienen como objetivo aportar a la generación e intercambio de conocimiento en relación a las prácticas sociales y a los procesos de organización que se generan a partir de las dinámicas socio-productivas que se dan dentro del territorio metropolitano del PIM. De éste modo, tanto el anclaje territorial como el enfoque inter y transdisciplinar que propone el Programa generan un marco institucional para el abordaje de diversas temáticas que integran cuestiones productivas, tecnológicas, organizativas, económicas y de producción de saberes -entre otras- dentro de un Núcleo común de investigación. En este sentido, el principal propósito de nuestro trabajo está centrado en fortalecer y colaborar con los procesos de organización, producción y generación de saberes de las trabajadoras y los trabajadores del territorio metropolitano.

Núcleo de intervención e investigación "Educación y territorio"

Sus líneas de investigación tienen por objetivo conocer las características y problemáticas educativas de las zonas de referencia del PIM. A su vez, se procura sistematizar y aportar al diálogo de saberes y discusión colectiva en torno al tema de las alternativas pedagógicas y las alteraciones de la forma escolar en los procesos educativos realizados por escuelas, liceos, comunidades, organizaciones e instituciones de los barrios de referencia del PIM. Comprende procesos educativos desarrollados tanto dentro como fuera de las instituciones escolares, el estudio de la propia producción de esas relaciones de frontera-integración adentro-afuera de las instituciones, los procesos de educación popular realizados de modo autónomo por colectivos y organizaciones, y la reflexión pedagógica en torno a los propios procesos formativos y extensionistas universitarios.

5. FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

a) Plenario

Es la instancia periódica de trabajo del conjunto del equipo, donde se abordan los diversos temas referidos al accionar del programa, se da seguimiento al desarrollo de cada línea y se encausan las actividades académicas generales.

b) Coordinación

Es el espacio de toma de decisiones habituales, donde se realiza un seguimiento general del programa, las actividades de gestión y se coordina el funcionamiento del equipo docente.

c) Equipos por Línea / Núcleos de intervención e investigación

Cada Línea de trabajo del Programa tendrá una instancia de reunión de su equipo y cada componente tendrá al menos un docente responsable de las mismas, lo que responderá al perfil de los docentes, estimulando el trabajo en equipo y la articulación con los docentes de los servicios universitarios.

d) Instancias de autoformación y formación del equipo

Funcionarán en modalidad de seminario- taller, abordando temas conceptuales y/o metodológicos, los cuales estarán a cargo los profesores adjuntos y convocando a docentes invitados de acuerdo a la temática a tratar.

6. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO

- Prof. Adj. Marcelo Pérez. Licenciado en Ciencia Política (UDELAR). Máster en Estudios de Políticas Aplicadas (España). Magíster en Estudios Contemporáneos en América Latina en la Universidad de la República. Candidato a Doctor en Estudios Urbanos Universidad Nacional General Sarmiento (Argentina).
- Prof. Adj. Delia Bianchi. Licenciada en Psicología (UDELAR). Máster Iberoamericano en Integración de personas con discapacidad en la Universidad de Salamanca (España).
- Prof. Adj. Agustín Cano. Doctor en Pedagogía (UNAM). Diplomado en Educación Superior (UNAM). Máster en Proyectos Sociales (LUMSA Università di Roma). Licenciado en Psicología (UDELAR).
- Asist. Leticia Folgar. Licenciada en Ciencias Antropológicas (UDELAR). Magíster en Ciencias Humanas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UDELAR). Cursa Doctorado en Antropología del Instituto de Altos Estudios de la Universidad Nacional General San Martín (Argentina).
- Asist. Rodrigo García. Doctor en Ciencias Veterinarias (UDELAR). Magíster en Agroecosistemas por la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil). Licencia por estancia doctoral en Doctorado en Agroecosistemas por la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil).
- Asist. Juan Caggiani. Licenciado en Ciencias de la Educación (UDELAR). Cursa Maestría en Enseñanza Universitaria (UDELAR)
- Asist. Lauren Isach. Licenciada en Geografía y Maestría en Geografía de la Université Bordeaux Mounier. Maestría en Desarrollo y Ordenación Turística de los Territorios en la Université Paris 1 Pantheon-Sorbonne (Francia).

- Asist. Maria Schmukler. Diseñadora Industrial (Universidad Nacional de Córdoba). Maestranda en Ciencia, Tecnología y Sociedad (Universidad Nacional de Quilmes). Cursa Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades (Universidad Nacional de Quilmes).